



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO



COBATAB

CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS



LA DIRECCION DEL PLANTEL NUMERO 22 TURNO MATUTINO CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 27ECB0024H PERTENECIENTE AL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO, CERTIFICA QUE EN LOS REGISTROS DE CALIFICACIONES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCION JOSE JULIAN JIMENEZ SALVADOR CON MATRICULA 15B-021047 Y CURP JISJ991117HTCMLL09 APROBO LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR CORRESPONDIENTES A LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

333317

UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR	CALIFICACION	PERIODO
PRIMER SEMESTRE		
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	9 NUEVE	15B
ETICA Y VALORES I	7 SIETE	15B
INFORMATICA I	7 SIETE	15B
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I (INGLES)	6 SEIS	15B
MATEMATICAS I	8 OCHO	15B
QUIMICA I	7 SIETE	15B
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	6 SEIS	15B
SEGUNDO SEMESTRE		
ETICA Y VALORES II	7 SIETE	16A
HISTORIA DE MEXICO I	6 SEIS	16B
INFORMATICA II	7 SIETE	16A
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II (INGLES)	8 OCHO	16A
MATEMATICAS II	9 NUEVE	16A
QUIMICA II	6 SEIS	16A
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	8 OCHO	16A
TERCER SEMESTRE		
BIOLOGIA I	8 OCHO	16B
DIFERENCIAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA OPERATIVO	10 DIEZ	16B
FISICA I	7 SIETE	16B
HISTORIA DE MEXICO II	9 NUEVE	16B
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III (INGLES)	9 NUEVE	16B
LITERATURA I	8 OCHO	16B
MATEMATICAS III	7 SIETE	17A
OPERAR EL EQUIPO DE COMPUTO	8 OCHO	16B
CUARTO SEMESTRE		
BIOLOGIA II	9 NUEVE	17A
DESARROLLAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS	10 DIEZ	17A
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	7 SIETE	17A
FISICA II	6 SEIS	17A
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV (INGLES)	10 DIEZ	17A
LITERATURA II	9 NUEVE	17A
MATEMATICAS IV	7 SIETE	17B
RESGUARDAR Y ELABORAR DOCUMENTOS ELECTRONICOS	7 SIETE	17A
QUINTO SEMESTRE		
GEOGRAFIA	8 OCHO	17B
OPERAR HOJAS DE CALCULO	8 OCHO	17B
HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA	10 DIEZ	17B
UTILIZAR EL SOFTWARE DE DISEÑO	8 OCHO	17B
TEMAS SELECTOS DE BIOLOGIA I	9 NUEVE	17B
CIENCIAS DE LA SALUD I	9 NUEVE	17B
SOCIOLOGIA I	10 DIEZ	17B
TEMAS SELECTOS DE QUIMICA I	7 SIETE	17B
SEXTO SEMESTRE		
PRODUCIR ANIMACIONES CON ELEMENTOS MULTIMEDIA	7 SIETE	18A
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	8 OCHO	18A
FILOSOFIA	8 OCHO	18A
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	9 NUEVE	18A
ELABORAR PAGINAS WEB	9 NUEVE	18A
TEMAS SELECTOS DE BIOLOGIA II	9 NUEVE	18A
CIENCIAS DE LA SALUD II	9 NUEVE	18A
SOCIOLOGIA II	10 DIEZ	18A
TEMAS SELECTOS DE QUIMICA II	9 NUEVE	18A

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO: 8.06

AREA DE FORMACION PARA EL TRABAJO:

FECHA DE TERMINACION DE ESTUDIOS:

OCHO PUNTO CERO SEIS
INFORMATICA

TRECE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTICULO 7 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO, SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO, QUE AMPARA CUARENTA Y SIETE UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR, QUEDANDO INSCRITO CON EL NUMERO 130 A FOJA 44 DEL LIBRO 28 EN

OBSERVACIONES

- 1.- ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
- 2.- LA FOTOGRAFIA DEBE DE ESTAR CANCELADA CON LA MEDIDA DE SEGURIDAD QUE DETERMINE LA DIRECCIÓN GENERAL.
- 3.- LA FIRMA DE EL(LA) DIRECTOR (A) /RESPONSABLE DEL PLANTEL AVALA LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE CERTIFICADO.
- 4.- LA FIRMA DE EL (LA) DIRECTOR(A) GENERAL Y LA DE EL(LA) DIRECTOR(A) DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR LE DAN LA CARACTERISTICA DE VALIDEZ OFICIAL A LA EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO.
- 5.- ESTE CERTIFICADO SOLAMENTE SERA VALIDO SI CONTIENE LAS FIRMAS AUTORIZADAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.
- 6.- EN LA MATRICULA SE USA LA "E" COMO CLAVE PARA ESTUDIANTES QUE INGRESARON EN EL COLEGIO POR EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, LOS TRES PRIMEROS CARACTERES CORRESPONDEN AL AÑO Y PERIODO EN EL CUAL SE EFECTUO EL TRAMITE Y SE ANOTAN EN TODAS LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR.
- 7.- ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACTIVIDADES PARA ESCOLARES SE CURSARON Y ACREDITARON DE PRIMERO A SEXTO SEMESTRE COMO FORMACIÓN EXTRACURRICULAR Y NO SE CONSIDERA EN EL PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO PORQUE NO TIENEN ASIGNADA CALIFICACIÓN NUMÉRICA.



Gabinete de
Identificación

LA CIUDADANA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS LEGALES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30, FRACCIÓN XX, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, Y ARTÍCULO 11, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, HACE CONSTAR LA AUTENTIDAD DE LA (S) FIRMA (S) QUE CALZAN ESTE DOCUMENTO EN LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL A MI CARGO.

A 22 DE JULIO DEL AÑO 2019

DRA. PATRICIA ORDÓÑEZ LEÓN



000208286